

GARANTIAS

ADICIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE FINCAS DE AFISUR

Sr. Presidente:

La oferta de servicios ha representado siempre un reto para el ofertante. Es imprescindible conocer lo ofertado para poder comparar calidades y precios por el cliente final.

Por ello es conveniente que tenga usted en cuenta los requisitos especiales y características de los administradores colegiados que forman parte de AFISUR, Asociación de Administradores de Fincas de la zona Sur.

Quiénes pueden asociarse:

Los administradores de fincas son profesionales cualificados que necesitan la licenciatura de estudios superiores o la diplomatura universitaria de estudios propios para la colegiación y posterior ejercicio de la profesión. Solo administradores colegiados pueden ser miembros de AFISUR.

Qué representa la pertenencia a AFISUR:

Formación y experiencia en el sector de la gestión de comunidades.
Aptitudes necesarias para el desarrollo de TODAS las funciones en la gestión.
Acreditación de titulación necesaria.
Respaldo de garantía y aval en el desarrollo de su cometido.
Dedicación exclusiva.
Abaratamiento en servicios de proveedores.
Garantía: infraestructura profesional.

El administrador de su comunidad debe poseer los conocimientos necesarios tanto jurídicos como fiscales y de organización para el desarrollo de sus funciones. Sólo en este caso usted y su comunidad podrá tener la tranquilidad necesaria en sus relaciones vecinales y gozar de una mayor y mejor calidad de vida.

La disponibilidad y organización para asumir la gestión de su comunidad y los conocimientos básicos jurídicos, técnicos y sociológicos necesarios para su cometido, debe estar en consonancia con los baremos profesionales.

Lo mejor y más eficaz casi nunca es lo más barato, elija siempre ofertas en consonancia con el precio de mercado.